

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924
CALLE DE RAMOS DELMANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018
RUA MAYOR, 13. - APARTADO 70

EL CAUDILLO AGRADECE LA ADHESION DEL PROFESORADO FALANGISTA

El jefe de la Casa Civil de Su Excelencia el Jefe del Estado ha dirigido al secretario central del Servicio Español del Profesorado de Enseñanza Media, el siguiente comunicado:
"Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, a quien con mucho gusto hice presente el testimonio de adhesión y afecto que exponía su atento telegrama, me encarga le exprese su reconocimiento por tan amable atención." (Logos.)

EL CONSEJO DE ESTADO

Hay un motivo que, sin resquebrajarse los postulados fundamentales del nuevo Estado, ni sufran el menor detrimento, sin que origine el rubor lógico de una crítica bien fundada, sirve de plena satisfacción a la Patria; es aquel que se refiere a la aprobación de la ley orgánica del Consejo de Estado en la última reunión del pleno de las Cortes. Y el caso no es para menos. Pues aparte de la directriz tradicional que en todo momento caracterizó a nuestro Movimiento, hoy casi lo grado al poner en la función vital una de las viejas instituciones que más prestigio y gloria nos dieron, aparte de la concepción que implica la mejorada de la premisa más condicionada, es el hecho de contar con un órgano consultivo de la más alta solvencia política, como es el Consejo de Estado, el motivo auténtico del orgullo nacional español. A este, es cierto, están asociados los triunfos más resonantes de nuestra política y también los fracasos, desde el tiempo que va de la versión latina del Frente de Jugo y de lo que fue Consejo Real, hasta nuestros días; pero en medio de ese serpeno entre el triunfo y la derrota, hay una lección del más firme valor empírico, que nadie debe olvidar y que las Cortes han recogido para instrumentar la vida de nuestro joven Estado. Trátase de la necesidad de dotar al pueblo de un organismo con capacidad reconocida y solvencia acreditada para que asesore, oriente e ilustre el poder del Estado en las arduas cuestiones de alta política. Esta es la razón sencilla, pero tajante, que ha impulsado la promulgación de la ley orgánica del Consejo de Estado, ahora cuando se trabaja en la paz y para la paz, fuera de preocupaciones bélicas.

Ahora bien; se nos dirá que Consejo de Estado se llamó aquel que emergió en el año 31, causa de nuestra tragedia nacional, que él no pudo siquiera remediar; pero es preciso distinguir entre una Constitución insegura, ineficaz e incompleta hecha por arte y magia del favoritismo, que, lógicamente, tenía que suministrar miembros al Consejo de Estado por ese mismo derrotero absurdo del favor, y un Estado joven y genuinamente español, que sólo los altos destinos de la Patria le alientan en la labor cotidiana y patriótica. El Consejo de Estado será, pues, un instrumento eficiente en la vida española, porque sus miembros, como los de los famosos Consejos de antaño, concuerdan en los mismos deseos patrióticos y se recrean igualmente en el progreso y la asociación de España, sirviendo con entusiasmo la labor legislativa del Estado.



El presidente del Gobierno francés, en una audiencia concedida a los representantes de la Prensa

El ministro de Educación Nacional preside una conferencia sobre Alfonso X el Sabio

Organizada por la Academia murciana y pronunciada por el académico Sr. Cotarelo

Murcia.—El ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, acompañado del director de Enseñanza Media, llegó a esta capital para presidir una de las conferencias que sobre temas alfonsoinos están celebrándose en esta capital, organizadas por la Academia Alfonso X el Sabio. Marchó el ministro a la Alcaldía, donde fue cumplimentado por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento y por el alcalde. En el

Homenaje al Dr. don Andrés García Tejado

Mañana, día 30 de los corrientes, a las doce de la mañana, se celebrará en el Hospital provincial y clínico, el homenaje al iniciador y fundador del mismo, expresidente de la excelentísima Diputación provincial, don Andrés García Tejado, consistente en descubrir el busto colocado en el vestíbulo de referido establecimiento, tofónico, en la entrega de un pergamino artístico y en la creación de una beca de Medicina.
Por el presente, la Comisión organizadora invita a todas las autoridades, Corporaciones, Centros, personalidades e individuos que deseen asistir al mismo, advirtiéndose que no se enviarán invitaciones personales a nadie, por imposibilidad material de hacerlo y en evitación de omisiones involuntarias, que serían de lamentar.
Salamanca, 29 de noviembre de 1944.—La Comisión organizadora.

VICESecretaria de EDUCACION POPULAR

Premios nacionales de periodismo y literatura "Francisco Franco" y "José Antonio Primo de Rivera"

De acuerdo con lo que dispone la orden de esta Vicesecretaría de fecha 8 de enero de 1944, el plazo para la admisión de trabajos que han de concurrir a los premios nacionales de periodismo y literatura "Francisco Franco" y "José Antonio Primo de Rivera" en el presente año, comprenderá desde la publicación de la ciudad orden hasta el 1.º de diciembre próximo.
Los trabajos que concurren al premio nacional de periodismo "Francisco Franco" consistirán en la labor periodística, firmada, realizada por cada concursante durante el plazo que fija el artículo quinto de la presente orden de convocatoria.
Los trabajos que concurren al premio nacional de literatura "José Antonio Primo de Rivera" consistirán en la labor periodística que, sin firmar, haya realizado cada concursante.
Los libros que concurren al premio nacional de literatura "Francisco Franco" versarán sobre el tema "El catolicismo como solución de los problemas del hombre actual". Los concursantes podrán desarrollar este tema expresándose en cualquier género literario (novela, teatro, ensayo, poema) siempre que su creación constituya un libro.
Los libros que concurren al premio nacional de literatura "José Antonio Primo de Rivera" versarán sobre el tema "América". Los concursantes podrán desarrollar este tema expresándose en cualquier género literario (novela, teatro, ensayo, poema) siempre que su creación constituya un libro.
Los trabajos que concurren a estos premios nacionales de periodismo y literatura, deberán haber sido publicados y editados dentro del plazo comprendido entre el 1.º de octubre de 1943 al 15 de noviembre de 1944.
Los artículos deberán presentarse por duplicado en la Delegación Nacional de Prensa, Sección de Asuntos Generales, y los libros que concurren al premio nacional de literatura, igualmente por duplicado, en la Delegación Nacional de Propaganda. (Logos.)

UNIDADES DEL EJERCITO ALIADO han alcanzado las afueras de Langerwehe

Prosigue la encarnizada lucha, casa por casa, en Kosbar

TAMBIEN HA CONTINUADO EL AVANCE AL NOROESTE DE BELFORT

Comunicado aliado
Cuartel General del Cuervo expedicionario aliado.—El comunicado oficial del día de hoy, dice:
"Las fuerzas aliadas progresaron ayer fuertemente en el sector de Julich Hurligen. Continuó la lucha de casa en casa en Kosbar y más al sur hemos avanzado hasta las cercanías de Weidort. Al noroeste de Weidort, hemos conquistado Frenz. Nuestras unidades han alcanzado las afueras de Langerwehe y hemos expulsado al enemigo de unas alturas que dominan el pueblo. Se lucha de casa en casa.
Las escuadrillas de caza bombarderos que apoyan a nuestras tropas en este sector atacaron posiciones artilleras y de la DCA cerca de Duren y concentraciones de tropas en el sector de Julich, así como un puente de ferrocarril sobre el Roer, al sur de Julich. Otros cazabombarderos atacaron objetivos de transporte cerca de Colonia, y aviones, locomotoras, vagones y vehículos hipomóviles. Bombarderos pesados, con escolta, atacaron un empalme ferroviario en Kalk (distrito de Colonia).
Hemos ganado terreno al este de Metz. Nuestras unidades han llegado a Terchen, 32 kilómetros al noreste de Metz y hemos penetrado en Salm Avold y cierto número de localidades están en esta región. Al norte de Sarreburgo hemos tomado Hunkirch y Wolfkirchen. Hemos alcanzado Durstel. En algunos sectores de esta región hemos tropezado con fuertes formaciones corazzadas enemigas. Cazabombarderos atacaron concentraciones de tropas al norte de Sarreburgo y en las cercanías de Estrasburgo hicieron blanco, en fuerzas acorazadas y vehículos de transporte. Al oeste de Estrasburgo nuestras unidades han limpiado Mulzheim de enemigos y han continuado su avance en dirección este, a través de Molsheim, en la llanura alsaciana.
Un puente de ferrocarril sobre el Rhin, en Breisach; un puente de pontones en la misma región y el centro ferroviario de Freiburg, fueron bombardeados por caza-bombarderos. No han regresado dos aviones aliados de las operaciones de ayer.
En los Vosgos, hemos progresado nuevamente contra firme resistencia.
Ha continuado nuestro avance al noreste de Belfort y hemos liberado varios pueblos. Ha sido liberado, casi por completo, el saliente conocido al sur del canal Rodaro-Rhin.
Después de dura lucha, en la que fueron destruidos muchos tanques enemigos y capturado 1.000 prisioneros, hemos tomado la ciudad de Dannemarie y varios pueblos más.
Nuestros aviones pesados volaron sobre Alemania: sus objetivos principales fueron los nudos ferroviarios de Freiburg y Neus, y los depósitos de avance.
En Alsacia la situación se ha continuado en cuarta página.

LA CAMARA BELGA CONCEDE A PIERLOT "PODERES ESPECIALES"

Violentas manifestaciones en Bruselas contra Pierlot

LA HUELGA NO ES GENERAL, AUNQUE PARECE EXIENDERSE POR TODO EL PAIS

Bruselas.—Los conductores de los cobradores de los tranvías, han realizado, por las calles de la capital, una manifestación de protesta contra el Gobierno, subsistiendo la orden de huelga dada para las once de mañana, por la Unión de Transportes Urbanos. Los manifestantes llegaron hasta la Plaza Dujviva, y los gritos de "Pan y carbón" y de "Abajo el sanguinario Pierlot".
La huelga no es general, pero los grupos políticos de la izquierda y el Movimiento de Resistencia, hacen todo lo posible por que se extiende por todo el país. Los demás servicios públicos afectados por el paro y la misma huelga de funcionarios, no ha sido absoluta ya que esta mañana circularon por los grandes bulevares algunos coches, que aseguran un servicio reducido. (Efe.)
Poderes especiales a Pierlot.
Bruselas.—La Cámara de Diputados ha aprobado la ley de Poderes Especiales solicitada por el Gobierno Pierlot. Estos poderes se refieren: 1.º A la administración de Justicia, 2.º A la administración de la propiedad, seguridad social, derecho de gestir a los miembros de los Consejos provinciales y comunales, medidas para restaurar las devastaciones de la guerra y programa gubernamental de Obras Públicas, y 3.º A poderes especiales del Ministerio de Alimentación. También disfrutará de ciertos poderes especiales el ministro de Defensa Nacional. (Efe.)
Declaraciones del primer ministro.
Bruselas.—Radio Bruselas publica una declaración del primer ministro, Pierlot, en la Cámara, según la cual, quedan prohibidas, hasta nueva orden, todas las clases de manifestaciones y reuniones. Pierlot manifestó, igualmente, a los diputados, que habían sido entregados 27.000 armas, de un total de 49.000 que se encuentra en su poder la Resistencia. (Efe.)
Pierlot adopta medidas.
Bruselas.—El presidente Pierlot ha declarado a la Cámara de Diputados: "El diario comunista "Le Drapeau Rouge" ha sido advertido por el Gobierno que no puede seguir orientando por mal camino a la opinión pública. El Gobierno no está dispuesto a tolerar la publicación de llamamientos a una revolución nacional. Si la advertencia queda desoída, el Gobierno suspenderá la publicación de aquel periódico. El Gobierno ha advertido igualmente a los radiodifusores de transportes que el regreso a prestar servicio en el campo de guerra constituye una medida que será tomada contra las personas que se deseen llevar por caminos prohibidos. (Efe.)
Medidas de las autoridades aliadas.
Bruselas.—Las autoridades aliadas han tomado hoy todas las precauciones posibles para prevenir desórdenes en las calles de Bruselas. La calle principal, que conduce a Lot, cerca de los edificios del Parlamento, se encuentra llena de vehículos acorazados y han sido tendidas alambradas.
La última información indica que algunos grupos armados se dirigieron hacia la capital, aunque se cree que son reducidos, debido a la escasez de transportes. (Efe.)

IMPORTANTE REUNION DE EISENHOWER Y MONTGOMERY PARA TRATAR DE LA DERROTA DEFINITIVA DE ALEMANIA

París.—El jefe supremo del Cuervo expedicionario aliado, general Eisenhower, ha celebrado una conferencia con el mariscal Montgomery en un lugar de Bélgica.
El correspondiente especial de la agencia Reuters con el Segundo Ejército británico, dice que en esta conferencia se han trazado los planes para la derrota definitiva de Alemania.
La entrevista se desarrolló en el tercer piso de una casa, en las proximidades de la frontera holandesa y se prolongó varias horas. La casa está vigilada por una fuerte guardia armada.
Habían transcurrido ya varias semanas desde la última entrevista de Eisenhower y Montgomery, en el Cuartel General del XXI Grupo de Ejército. (Efe.)

Contamos con la juventud y la tarea. Nuestra Campaña de Higiene llevará a los más apartados y miserables rincones, la voz de ayuda de la Falange.

El secretario nacional del Frente de Juventudes forma parte de la Comisión de Educación Nacional de las Cortes Españolas

En el "Boletín de las Cortes Españolas" número 72, se publica la siguiente disposición:
"Por el señor presidente de las Cortes Españolas se ha dispuesto la adhesión del procurador don Alfonso Pérez Viñeta, consejero nacional, a la Comisión de Educación Nacional."

Construcción de barreras defensivas en la frontera oeste del Reich



La movilización para la defensa del Reich se está llevando con gran entusiasmo. Numerosos hombres, con las Juventudes Hitlerianas, se dedican con gran actividad a construir barreras defensivas y fortines para oponerse al avance aliado. (Orbis foto.)

LA JORNADA DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION, EN GRANADA

Inauguró la Exposición de política provincial

Granada.—En la mañana de hoy, el ministro de la Gobernación, señor Pérez González, acompañado de los directores generales de Sanidad, Turismo y Regiones Devastadas, y en unión de las autoridades granadinas, se dedicó a visitar los monumentos artísticos de la Alhambra y los jardines del Generalife, donde la Diputación provincial le obsequió con una copa de vino español.
El arquitecto conservador de la Alhambra, señor Prieto Moreno, mostró al ministro todas las dependencias del palacio nazarí, en cuyo libro de visitantes ilustres firmó el señor Pérez González. (Logos.)

LA GUERRA en Extremo Oriente

Barcos norteamericanos hundidos
Tokio.—Formaciones especiales de la aviación japonesa, tales como los "Kamikaze", han auido o averiado durante la mañana de ayer diez buques aliados, transportes y de guerra, en la bahía de Leyte.
Informes procedentes del frente de las Filipinas, dicen que en la primera oleada de este ataque contra los buques aliados fueron hundidos un navío de guerra y cuatro transportes, por la acción de siete aviones, que se estrellaron con sus aparatos cargados de explosivos contra los objetivos elegidos. Mientras que un gran buque de guerra, probablemente un gran navío de batalla o un gran crucero, y un transportes, quedaron averiados. Otros tres aviones se lanzaron sobre tres cruceros pesados, pero no se ha podido comprobar si fueron hundidos, porque los aviones de escolta quedaron momentáneamente sin visibilidad a causa de las nubes. (Efe.)
La lluvia impide las operaciones
Tacloban.—Lluvias torrenciales paralizan las operaciones terrestres en el pasillo de Ormoc. A pesar del mal tiempo, la aviación bombardeó las instalaciones militares niponas en las islas de Cebu y Davao.
Los aviones con bases en la isla de Leyte, bombardearon los aeródromos nipones, ocho aparatos nipones fueron derribados. (Efe.)
Avances japoneses en Kuecheu.
Changhai.—Fuerzas motorizadas japonesas han atravesado el límite que separa las provincias de Kuangsi y Kuecheu. Según la Central Press, las vanguardias de estas formaciones se encuentran a doce kilómetros al interior de esta última provincia y continúa el avance. (Efe.)

Atentado contra el presidente de Honduras

EL GENERAL RESULTO HERIDO Y MUERTO EL CHOFER
Méjico.—Ha sido objeto de un atentado el presidente de Honduras, general Tiburcio Carriari según noticia recibida en Méjico. Unos desconocidos dispararon contra el coche presidencial a las 11.30 en un costado, matando al chofer. (Efe.)

Delegación Provincial de Auxilio Social

AVISO IMPORTANTE

La mayor parte de los pobres que practican la mendicidad, tanto a domicilio como en la calle, son asistidos por nuestras instituciones.

Lo que se advierte al público en general, al objeto de que colabore con esta Delegación Provincial para evitar duplicidad de limosnas, va que en nuestras instituciones, aparte de la comida, se les entrega la ropa precisa a sus necesidades.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista.

Salamanca 28 de noviembre de 1944.

SUCESOS LOCALES

HERIDO AL SER ATROPELLADO POR UN AUTO. MOVIL

Ayer, a las ocho y cuarto de la noche, fue atropellado el vecino de esta capital, llamado Manuel Martín García, obrero, natural de Cepeda, de cuarenta años, de edad, soltero, y con domicilio en esta capital, Plaza del Peso, número 5, por los coches que era, conducidos por Mateo Esteban García y Lisardo Diez, cuando el primer coche remolcaba al segundo, por la calle de Zamora, frente al comercio de mercería "La Ganga".

Fue trasladado a la Casa Socorro, donde el médico y practicante de guardia, señores Bonita y Barrado, procedieron a curar al herido, de herida contusa en la región parietal izquierda y contusiones en la rodilla derecha, de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Después de curado pasó a su domicilio.

Acción Católica

Juventud Femenina de la parroquia de San Juan de Sahagún

Hoy, 29, a las ocho en punto, en la sala de Juntas de la parroquia, tendrá lugar la reunión general. Es obligatoria la asistencia para todas las asociadas.

PARROQUIA DE LA PURISIMA

Rama de hombres

A las siete y tres cuartos de esta tarde, Círculo de Estudios en la sacristía. Es obligatoria la asistencia.

La comunión mensual del mes de diciembre se trasladó al día 8, festividad de Patrona y Titular de la parroquia, a las ocho de la mañana.

Rama de mujeres

Hoy, día 29, a las siete de la tarde, se tendrá el retiro mensual en la iglesia parroquial. Se ruega la asistencia, que es obligatoria.

También se ruega encarecidamente la asistencia de las asociadas a la novena que en honor de su Patrona y Titular celebra esta parroquia del 30 de noviembre al 8 de diciembre, a las siete y media de la tarde.

José Angel SERVIA

PROFESOR DE LA FACULTAD MEDICO PUERICULTOR

Enfermedades de la Infancia

RAYOS

Consulta a la una.-Prado, 4, telf. 1439 C. S. n.º 64

Dr. J. Junquera y Ruiz

Abogado del ilustre Colegio de Madrid. De la Real Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación. Generalísimo Franco, 9 (entrada por Doctor Piñuela, 2). Teléfono 2253 ARENAS

HOTEL Universal RUA. Núm. 13 Teléf. 2006

Aguja corriente y teléfono en las habitaciones. — Cocina española. Espacioso comedor. — Se sirven bodas. — Consulten precios

SARNA Sulfureto Caballero

30 AÑOS DE EXITO

Censura Sanitaria número 286

SOLUCIÓN Pautauberge

TOS. CATARRO. BRONQUITIS

CENSURA SANITARIA n.º 884

El Ateneo Salmantino celebra el Día de su Patrona

Con esplendor musitado ha celebrado el Colegio de enseñanza media Ateneo Salmantino el día de Nuestra Señora de la Milagrosa, su Patrona.

En la Catedral Vieja se celebró una misa de comunión general, oficiada por el secretario canónigo del ilustrísimo señor obispo y consiliario diocesano de los jóvenes de Acción Católica de Salamanca. Cerca de dos centenares de alumnos recibieron el Pan de los Angeles, con una devoción y orden admirables.

A continuación, don Santos Gutiérrez, profesor del Seminario y secretario del Ateneo, pronunció una breve plática, en la que puso de manifiesto la devoción a la Santísima Virgen, que desde los comienzos anima a dicha institución, pidiendo finalmente a los muchachos no inquebrantable a la Milagrosa, que siempre ha intercedido con su favor.

Con cánticos de alabanza a la Virgen terminó tan piadosa jornada.

Por la tarde, en el Intero de los Colegios, tuvo lugar un sermón y agradable acto, en el que se procedió a la creación oficial de un Centro interno de jóvenes de Acción Católica, que se ha puesto bajo la advocación de Nuestra Señora Milagrosa. El consiliario diocesano expresó su confianza en la buena marcha del Centro que comienza, y poniendo a su disposición el Consejo con su valioso apoyo. Don Santos Gutiérrez comunicó su agradecimiento y manifestó el deseo de los jóvenes de seguir sus iniciativas.

El presidente levó el acta de constitución provisional y comunicación al Consejo diocesano, dando cuenta de la Junta, que comenzará sus funciones: Consiliario, don Santos Gutiérrez; presidente, Luciano Alonso; secretario, Félix Montero; tesoroero, Saturnino Tocino, y vocales, Julio Rodríguez, Valentín Castro y Francisco Escudero.

Con unas oraciones de acción de gracias y el himno de la Juventud de Acción Católica se dio fin, en mérito del mayor entusiasmo y satisfacción de todos.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

AVISO

Se pone en conocimiento de los industriales panaderos de esta capital, de los pueblos de la provincia y del público en general, que en el racionamiento publicado en la Prensa local el domingo día 27 de los corrientes, se ordenaba el corte del cubón de pan correspondiente al sábado, 2 de diciembre próximo, para hacer entrega de los 200 gramos de harina anunciados, y al objeto de deshacer errores o falsas interpretaciones, se comunica, que mencionado día se hará entrega también de la ración de pan, excluyendo de esta asignación a los reservistas de cereales panificables.

Los industriales indicados liquidarán conjuntamente el pan y la harina.

Salamanca 28 de noviembre de 1944.—El gobernador civil, Juan Luqueña.

Agradables noticias

La casa Peco Iglesias nos anuncia lo siguiente:

Que ha establecido para mondongos unos precios de carnes verdaderamente irrisorios.

Que ha rebajado nuevamente el precio del tocino de jamón.

Y que los incomparables salchichas que todo el mundo sabe que expando, en la actualidad se han mejorado por disponer de algún artículo del que hasta ahora se carecía.

NO OLVIDE... CALIDAD Y PRECIOS... SIEMPRE LA CASA

PACO IGLESIAS

AVIL

Cupón pro-ciegos

Número premiado en el Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 28 de noviembre de 1944:

Premio de 25 pesetas, el 321.

Premiados con 2,50, todos los terminados en 21.

Congregación Mariana

LUISES

Las Secciones de Formación Cultural de los Luises han organizado para hoy una velada, que se celebrará conforme al siguiente programa:

1.º Definiciones "El congregate caballero de Santa María", y el congregate licenciado Gabriel Horra Sánchez.

2.º "El clasicismo y el romanticismo en la obra de Lope de Vega", conferencia por el doctor don Gabriel Espino Gutiérrez, catedrático del Instituto "Fray Luis de León".

El acto comenzará a las ocho de la tarde, en el salón de las Congregaciones.

Bida religiosa

NOVENA A LA INMACULADA

El día primero de diciembre comenzará la solemne novena que la parroquia de San Martín dedica a la Inmaculada Concepción.

Por la mañana, todos los días, durante la misa de nueve, se rezará la novena. A las diez, misa solemne y bendición eucarística. Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, novena y sermón, que predicará don Eloy González, beneficiado de la S. B. Catedral.

El día 9, fiesta principal por la mañana, a las nueve, misa de comunión general; a las diez, misa solemne.

Por la tarde, los cultos del novenario y la Salve.

Dr. Borrego Valle

OCULISTA

Pozo Amarillo, 2. Teléfono 1825 C. S. n.º 2

Serafín de Dios

MEDICINA GENERAL

Piel, Sífilis y Urinarias. Análisis clínicos

Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9

CLAVEL, 5 Teléfono 1967 C. S. n.º 37 Publicidad G. S. Fraile

Antonio Domínguez

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Plaza del Liceo, 25

Consulta de diez a una

C. S. n.º 54 ARENAS

Luis Infante

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Generalísimo Franco, 44 Tel. 2033

C. S. n.º 20

G. POLO

Enfermedades de la mujer. - Partos

Consulta de 12 a 2 y de 8 a 7

Crespo Kascón, 17, 1.º

C. S. n.º 69 ARENAS

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

AVISO

Se pone en conocimiento de los industriales panaderos de esta capital, de los pueblos de la provincia y del público en general, que en el racionamiento publicado en la Prensa local el domingo día 27 de los corrientes, se ordenaba el corte del cubón de pan correspondiente al sábado, 2 de diciembre próximo, para hacer entrega de los 200 gramos de harina anunciados, y al objeto de deshacer errores o falsas interpretaciones, se comunica, que mencionado día se hará entrega también de la ración de pan, excluyendo de esta asignación a los reservistas de cereales panificables.

Los industriales indicados liquidarán conjuntamente el pan y la harina.

Salamanca 28 de noviembre de 1944.—El gobernador civil, Juan Luqueña.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

AVISO

Se pone en conocimiento de los industriales panaderos de esta capital, de los pueblos de la provincia y del público en general, que en el racionamiento publicado en la Prensa local el domingo día 27 de los corrientes, se ordenaba el corte del cubón de pan correspondiente al sábado, 2 de diciembre próximo, para hacer entrega de los 200 gramos de harina anunciados, y al objeto de deshacer errores o falsas interpretaciones, se comunica, que mencionado día se hará entrega también de la ración de pan, excluyendo de esta asignación a los reservistas de cereales panificables.

Los industriales indicados liquidarán conjuntamente el pan y la harina.

Salamanca 28 de noviembre de 1944.—El gobernador civil, Juan Luqueña.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

AVISO

Se pone en conocimiento de los industriales panaderos de esta capital, de los pueblos de la provincia y del público en general, que en el racionamiento publicado en la Prensa local el domingo día 27 de los corrientes, se ordenaba el corte del cubón de pan correspondiente al sábado, 2 de diciembre próximo, para hacer entrega de los 200 gramos de harina anunciados, y al objeto de deshacer errores o falsas interpretaciones, se comunica, que mencionado día se hará entrega también de la ración de pan, excluyendo de esta asignación a los reservistas de cereales panificables.

Los industriales indicados liquidarán conjuntamente el pan y la harina.

Salamanca 28 de noviembre de 1944.—El gobernador civil, Juan Luqueña.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

AVISO

Se pone en conocimiento de los industriales panaderos de esta capital, de los pueblos de la provincia y del público en general, que en el racionamiento publicado en la Prensa local el domingo día 27 de los corrientes, se ordenaba el corte del cubón de pan correspondiente al sábado, 2 de diciembre próximo, para hacer entrega de los 200 gramos de harina anunciados, y al objeto de deshacer errores o falsas interpretaciones, se comunica, que mencionado día se hará entrega también de la ración de pan, excluyendo de esta asignación a los reservistas de cereales panificables.

Los industriales indicados liquidarán conjuntamente el pan y la harina.

Salamanca 28 de noviembre de 1944.—El gobernador civil, Juan Luqueña.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

AVISO

Se pone en conocimiento de los industriales panaderos de esta capital, de los pueblos de la provincia y del público en general, que en el racionamiento publicado en la Prensa local el domingo día 27 de los corrientes, se ordenaba el corte del cubón de pan correspondiente al sábado, 2 de diciembre próximo, para hacer entrega de los 200 gramos de harina anunciados, y al objeto de deshacer errores o falsas interpretaciones, se comunica, que mencionado día se hará entrega también de la ración de pan, excluyendo de esta asignación a los reservistas de cereales panificables.

Los industriales indicados liquidarán conjuntamente el pan y la harina.

Salamanca 28 de noviembre de 1944.—El gobernador civil, Juan Luqueña.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

AVISO

Se pone en conocimiento de los industriales panaderos de esta capital, de los pueblos de la provincia y del público en general, que en el racionamiento publicado en la Prensa local el domingo día 27 de los corrientes, se ordenaba el corte del cubón de pan correspondiente al sábado, 2 de diciembre próximo, para hacer entrega de los 200 gramos de harina anunciados, y al objeto de deshacer errores o falsas interpretaciones, se comunica, que mencionado día se hará entrega también de la ración de pan, excluyendo de esta asignación a los reservistas de cereales panificables.

Los industriales indicados liquidarán conjuntamente el pan y la harina.

Salamanca 28 de noviembre de 1944.—El gobernador civil, Juan Luqueña.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

AVISO

Se pone en conocimiento de los industriales panaderos de esta capital, de los pueblos de la provincia y del público en general, que en el racionamiento publicado en la Prensa local el domingo día 27 de los corrientes, se ordenaba el corte del cubón de pan correspondiente al sábado, 2 de diciembre próximo, para hacer entrega de los 200 gramos de harina anunciados, y al objeto de deshacer errores o falsas interpretaciones, se comunica, que mencionado día se hará entrega también de la ración de pan, excluyendo de esta asignación a los reservistas de cereales panificables.

Los industriales indicados liquidarán conjuntamente el pan y la harina.

Salamanca 28 de noviembre de 1944.—El gobernador civil, Juan Luqueña.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

AVISO

Se pone en conocimiento de los industriales panaderos de esta capital, de los pueblos de la provincia y del público en general, que en el racionamiento publicado en la Prensa local el domingo día 27 de los corrientes, se ordenaba el corte del cubón de pan correspondiente al sábado, 2 de diciembre próximo, para hacer entrega de los 200 gramos de harina anunciados, y al objeto de deshacer errores o falsas interpretaciones, se comunica, que mencionado día se hará entrega también de la ración de pan, excluyendo de esta asignación a los reservistas de cereales panificables.

Los industriales indicados liquidarán conjuntamente el pan y la harina.

Salamanca 28 de noviembre de 1944.—El gobernador civil, Juan Luqueña.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

AVISO

Se pone en conocimiento de los industriales panaderos de esta capital, de los pueblos de la provincia y del público en general, que en el racionamiento publicado en la Prensa local el domingo día 27 de los corrientes, se ordenaba el corte del cubón de pan correspondiente al sábado, 2 de diciembre próximo, para hacer entrega de los 200 gramos de harina anunciados, y al objeto de deshacer errores o falsas interpretaciones, se comunica, que mencionado día se hará entrega también de la ración de pan, excluyendo de esta asignación a los reservistas de cereales panificables.

Los industriales indicados liquidarán conjuntamente el pan y la harina.

Salamanca 28 de noviembre de 1944.—El gobernador civil, Juan Luqueña.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

AVISO

Se pone en conocimiento de los industriales panaderos de esta capital, de los pueblos de la provincia y del público en general, que en el racionamiento publicado en la Prensa local el domingo día 27 de los corrientes, se ordenaba el corte del cubón de pan correspondiente al sábado, 2 de diciembre próximo, para hacer entrega de los 200 gramos de harina anunciados, y al objeto de deshacer errores o falsas interpretaciones, se comunica, que mencionado día se hará entrega también de la ración de pan, excluyendo de esta asignación a los reservistas de cereales panificables.

Los industriales indicados liquidarán conjuntamente el pan y la harina.

Salamanca 28 de noviembre de 1944.—El gobernador civil, Juan Luqueña.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

AVISO

Se pone en conocimiento de los industriales panaderos de esta capital, de los pueblos de la provincia y del público en general, que en el racionamiento publicado en la Prensa local el domingo día 27 de los corrientes, se ordenaba el corte del cubón de pan correspondiente al sábado, 2 de diciembre próximo, para hacer entrega de los 200 gramos de harina anunciados, y al objeto de deshacer errores o falsas interpretaciones, se comunica, que mencionado día se hará entrega también de la ración de pan, excluyendo de esta asignación a los reservistas de cereales panificables.

Los industriales indicados liquidarán conjuntamente el pan y la harina.

Salamanca 28 de noviembre de 1944.—El gobernador civil, Juan Luqueña.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

AVISO

Se pone en conocimiento de los industriales panaderos de esta capital, de los pueblos de la provincia y del público en general, que en el racionamiento publicado en la Prensa local el domingo día 27 de los corrientes, se ordenaba el corte del cubón de pan correspondiente al sábado, 2 de diciembre próximo, para hacer entrega de los 200 gramos de harina anunciados, y al objeto de deshacer errores o falsas interpretaciones, se comunica, que mencionado día se hará entrega también de la ración de pan, excluyendo de esta asignación a los reservistas de cereales panificables.

Los industriales indicados liquidarán conjuntamente el pan y la harina.

Salamanca 28 de noviembre de 1944.—El gobernador civil, Juan Luqueña.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

AVISO

Se pone en conocimiento de los industriales panaderos de esta capital, de los pueblos de la provincia y del público en general, que en el racionamiento publicado en la Prensa local el domingo día 27 de los corrientes, se ordenaba el corte del cubón de pan correspondiente al sábado, 2 de diciembre próximo, para hacer entrega de los 200 gramos de harina anunciados, y al objeto de deshacer errores o falsas interpretaciones, se comunica, que mencionado día se hará entrega también de la ración de pan, excluyendo de esta asignación a los reservistas de cereales panificables.

Los industriales indicados liquidarán conjuntamente el pan y la harina.

Salamanca 28 de noviembre de 1944.—El gobernador civil, Juan Luqueña.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

AVISO

Se pone en conocimiento de los industriales panaderos de esta capital, de los pueblos de la provincia y del público en general, que en el racionamiento publicado en la Prensa local el domingo día 27 de los corrientes, se ordenaba el corte del cubón de pan correspondiente al sábado, 2 de diciembre próximo, para hacer entrega de los 200 gramos de harina anunciados, y al objeto de deshacer errores o falsas interpretaciones, se comunica, que mencionado día se hará entrega también de la ración de pan, excluyendo de esta asignación a los reservistas de cereales panificables.

Los industriales indicados liquidarán conjuntamente el pan y la harina.

Salamanca 28 de noviembre de 1944.—El gobernador civil, Juan Luqueña.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

AVISO

Se pone en conocimiento de los industriales panaderos de esta capital, de los pueblos de la provincia y del público en general, que en el racionamiento publicado en la Prensa local el domingo día 27 de los corrientes, se ordenaba el corte del cubón de pan correspondiente al sábado, 2 de diciembre próximo, para hacer entrega de los 200 gramos de harina anunciados, y al objeto de deshacer errores o falsas interpretaciones, se comunica, que mencionado día se hará entrega también de la ración de pan, excluyendo de esta asignación a los reservistas de cereales panificables.

Los industriales indicados liquidarán conjuntamente el pan y la harina.

Salamanca 28 de noviembre de 1944.—El gobernador civil, Juan Luqueña.

El día en la Audiencia

HOMICIDIO EN ALAMEDA DE GARDON

Sentencia absolutoria

Con fecha 27 del actual, ha dictado sentencia absolutoria el Tribunal en la causa indicada, cuyo juicio se celebró el día 23, y la parte dispositiva de la misma es como sigue:

FALLAMOS: Que debemos absolver y absolvemos libremente al procesado Ignacio Muñoz Moreno, del delito de homicidio, en la persona de Isaias Suarez Antunez, de que se le acusó en concepto de autor, por estar en favor del mismo, la circunstancia eximente de legítima defensa, con todos los requisitos que la integran, de conformidad con las pretensiones del defensor, señor González Cobos, declarándose de oficio las costas procesales mandando alzar los embargos practicados en bienes del procesado y que sea puesto en libertad por dicha causa.

EL LICDO. SALVADERA

Información municipal

CUPO DE PATATAS.—PLAZO DE RECLAMACIONES

Se recuerda a los productores de patatas que el jueves, día 30 del corriente, termina el plazo de quince días conocido para la presentación de reclamaciones contra el cupo inicial e individual que les ha sido fijado.

El cuadro de estos cupos se halla de manifiesto en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento durante el mismo plazo anterior.

Salamanca 28 de noviembre de 1944.—El alcalde, presidente de la Junta Local Agrícola, García Peñuela.

Jefatura Agronómica de Salamanca

DE INTERES PARA LOS AYUNTAMIENTOS

Estadato del Vino

Se recuerda a los Ayuntamientos la obligación ineludible que tienen de presentar las declaraciones de cosechas y existencias de vinos en la primera decena de diciembre, y habiéndose comprobado que muchos declarantes no consignaron el grado alcohólico de sus vinos, no debe ser admitida ninguna declaración de cosecheros, almacenistas, detallistas, etc., que no lleve consignado el grado en la ensilla correspondiente.

Es imprescindible que a la relación que remitan a esta Jefatura acompañen el triplicado de cada uno de los declarantes, con su firma y rubrica.

Las infracciones a lo dispuesto anteriormente, está sancionada en el Estatuto del Vino, en su artículo 92.

El ingeniero jefe, Ricardo Ruiz Ballota.

José Pedraz

CIRUGIA GENERAL Y DE RIÑON Y VIAS URINARIAS

Consulta a las doce

VILLAR Y MACIAS, NUMERO 14 C. S. n.º 2 Publicidad G. S. Fraile

Antonio Ferreira

Matemático Provincial de Sanidad

Profesor A. de la Facultad

MATRIZ Y PARTOS

Consulta a las 12 y a las 4

Pozo Amarillo, 13, dupdo. Teléf. 2231 C. S. n.º 49 R. E. I.

Dr. Cuervo

QUIRURGIA INTERNA — RAYOS X

Consulta de doce a dos

Pl. Gabriel y Galán, 2, teléfono 1825 G. S. n.º 61 ARENAS

M. Ferrer

CIRUJANO GENERAL

Plaza Defensores de Toledo, 4

Teléfono 2232

C. S. n.º 49 ARENAS

J. Bellido

MEDICO

Enfermedades venéreas y sífilis

Consultas a las 12 y a las 7

Antonio Espinosa, 10 (aguasina a G. San Julio). Teléfono 2140

Censura Sanitaria número 11

Dr. Moraza

CATEDRÁTICO DE CIRUGIA

Consulta de una a tres

Pollo Martín, 9. Teléfono 1583

(Al lado del Saneamiento Población)

G. S. n.º 81 R. E. I.

J. Poblacion

PARTOS Y GINECOLOGIA

Consulta de once a una

Sanatorio Población

G. S. n.º 82 ARENAS

Labor de la inspección veterinaria durante el pasado mes de octubre

En el Mercado de Abastos han sido reconocidos los siguientes artículos:

Huevos, 174.855; carne, 30.795 kilos; canales de gallina, 973; corderos, 262; salchichas, 2.940 kilos; cabritos, 1.896; tostones, 591; conejos, 9.623; liebres, 2.014; perdices, 2.975; gallinas, 4.312; patos, 2; palomas, 308; torcos, 200; carne de cerdo, 1.500 kilos; queso, 1.500; frutas varias 223.145; pesca, 49.568.

Fueron decomisados, por hallarse en malas condiciones para el consumo:

Huevos, 998; fruta varia, 2.050 kilos; morcilla, 5 kilos.

MATADERO MUNICIPAL

Animales sacrificados

Vacunas mayores, 348, con un peso total de 70.016 kilos; vacunas menores, 489, con 56.992 kilos; lanas mayores, 246, con 2.802 kilos; lanas menores, 58, con 580 kilos; caprino, 17, con 280 kilos; cerda, 78, con 7.633 kilos.

Decomisos

Fueron inutilizados por hallarse en malas condiciones para el consumo:

Cuatro canales vacunas, con un peso de 968 kilos; 58 kilos de carne; ocho kilos de sebo; 44 higados, 109 pulmones, tres brazos, tres estómagos, dos intestinos y dos corazones.

LABORATORIO MUNICIPAL

Fueron analizadas un total de 98 muestras de leche, que dieron el siguiente resultado:

Aguadas, 54; aceptables, 27; buenas, 17.

ESTACIONES SANITARIAS DE LOS DIVERSOS DISTritos

Frutas de todas clases, kilos 897.624; verduras, patatas y hortaliças, 305.243; hortalizas, 198.765 kilos; derivados de la leche, 1.940 kilos; huevos, 29.212 docenas; pavos, faisanes y gansos, 52; patos, gallos, gallinas, pollos, liebres, conejos y perdices, 23.216; palomas comónicas, kórfola y pichones, 1.245; carnes frescas y saladas, 18.321 kilos; embudidos y jamones, 17.943; pescados frescos finos, 2.124; las demás clases de pescado, 58.397.

OTROS SERVICIOS

Han sido sometidos a observación sanitaria cuatro perros sospechosos de padecer rabia, los cuales han sido dados de alta una vez comprobado su buen estado sanitario.

Salamanca 5 de noviembre de 1944.—El alcalde G. Peñuela.

José Pedraz

CIRUGIA GENERAL Y DE RIÑON Y VIAS URINARIAS

Consulta a las doce

VILLAR Y MACIAS, NUMERO 14 C. S. n.º 2 Publicidad G. S. Fraile

Antonio Ferreira

Matemático Provincial de Sanidad

Profesor A. de la Facultad

MATRIZ Y PARTOS

Consulta a las 12 y a las 4

Pozo Amarillo, 13, dupdo. Teléf. 2231 C. S. n.º 49 R. E. I.

Dr. Cuervo

DEPORTES

LOS GOLEADORES DEL SEXTO GRUPO

DAMASO, AFERRADO AL "TITULO"

Ortega y Cabido, la sus alcances. Idólez y Avelino, empatados. Con 14 tantos, DAMASO (Salamanca).

Con 12 tantos, Ortega (Béjar), Cabido (Palencia).

Con ocho tantos, Ibáñez (Burgalesa), Avelino (Béjar).

Con siete tantos, Urré (Burgalesa), LUENGO (Salamanca).

Con seis tantos, Mijares (Valladolid), Lecuona (Burgalesa).

Con cinco tantos, MUNOZ (Salamanca), Vega (Imperio), Dobano (Segoviana), Gómez I y Moleón (Zamora).

Con cuatro tantos, Alonso (Ferroviana), Tamo (Zamora), Az. (Burgalesa), Martillar (Ferroviana).

Con tres tantos, Lofo (Imperio), Navarro (Béjar), QUIQUE y RUBIO (Salamanca), Carmelo Chéchu (Burgalesa), Guillermo Arrieta y Torquemada (Valladolid), Victorero y Marqués (Palencia).

Con dos tantos, GARCIA II y NANO (Salamanca), Del Pozo y Ochoa (Valladolid), Campos Zubizarreta (Burgalesa), García y Cobos (Imperio), Polo y Blanco (Avila), Sainero (Ferroviana), García, Cerezo y Pasa (Segoviana), Ramón (Zamora), Morcho y Anguilles (Zamora), Cuesta (Béjar).

Con un tanto, Campos (Ferroviana), Gutí, Sixto, Sánchez (Burgalesa), Carró (Burgalesa), Ló. Hernán, Segurado y Mont. (Segoviana), Belmar, Juan Francisco y Prospe (Avila), L. Vellido, Ballesteros (Palencia), Quetzilas, Carolo y P. (Valladolid), Gómez II y P. (Zamora).

En propia meta, Febrín (Avila), Lulito (Imperio), Peña (Ferroviana), y Tapia (Valladolid).

Frescura y lozanía del cutis

Agua de Kalos

Venta exclusiva:
GRAN PERFUMERIA BOYERO ARENAS

Enfermería deportiva

Una vueltecita por el "taller de reparaciones" después del partido del domingo, en busca del parte facultativo. Afortunadamente poca cosa y sin importancia. Los extremos han sido en esta jornada los "tocados", Nano y Rubio reciben la correspondiente asistencia, cuyo diagnóstico es de cosa pasajera que no privará el domingo en las Defensas, a la U. D. Salamancas de la preciosa colaboración de Rubio y Nano.

FLORINDO CONDE

GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Pozo Amarillo, 18 Tel. 1671
C. S. n.º 44 ARENAS

TOS BRONQUITIS CATARRO

PARABEFAMEL

Como el mejor,
ANIS
Don Quijote
Publicidad G. S. FRAILE

R. CANDIDO ASENSIO

TUBERCULOSIS Y CIRUGIA DE PULMON Y PLEURA
Director de varios Sanatorios. Pensionado y Becario en diversos países y del Dispensario antituberculoso.
SERRAD DEL CORRILLO, 4
Censura Sanitaria núm. 87
TELEFONO 2112
Publicidad R. E. I.

PASAJE

Se sirven bebidas y banquetes.
Propietario: GREGORIO BARRAGAN
Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11.—Teléfs 2003 y 2004.—Salamanca

Actividades del Frente de Juventudes

LA CARRERA CICLISTA DEL DIA 8

La noticia que dimos ayer sobre la celebración de una gran prueba ciclista, organizada por el Frente de Juventudes, y su posible itinerario, se confirma hoy con nuevos detalles.

La salida será de la Delegación provincial (Cuesta del Carmen), a las diez y treinta de la mañana, y la carrera será de Salamanca a Encinas y regreso, teniendo la meta de llegada frente al hospital de la Santísima Trinidad.

Esta carrera será la primera de una serie de cinco que se celebrarán durante el presente curso.

OTROS DEPORTES

Otros deportes que serán cultivados en esta temporada por el Frente de Juventudes son: el boxeo, con cuatro veladas a celebrar; cuatro carreras pedestres y un torneo de baloncesto.

En espera del calendario completo de tan magnífica actividad deportiva, resaltamos hoy el esfuerzo de organización que ello supone, pidiendo a toda la afición salmantina apoye con su presencia y entusiasmo esta faceta del Frente de Juventudes.

SASTRERIA PAULINO

Próximo traslado a Rúa, 9, entrado por Felipe Espino, 12
Publicidad G. S. FRAILE

ANTESALA de los ASES

CONFUSIONISMO EN LA JORNADA

La lluvia caída en la noche del sábado y primeras horas de la mañana causó un poco de confusión en las huestes de los equipos modestos.

Así tenemos que registrar hoy otro resultado por incomparancia, que es E. y Descanso-San Pablo, 1-0 (W. O.).

Hav protesta de este partido y del de Luis. Titán, por lo que, mientras no resuelva el Comité de Competición, aplazamos la publicación del oportuno cuadro de clasificación. En cambio, como es firme el partido de segunda regional celebrado, la marcha de este Torneo queda así reflejada:

Clasificación	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Caucho	5	4	0	1	7	6	8
Los Charros	5	3	0	2	11	5	6
Renfe	5	2	0	3	5	6	4
Escolar	5	1	0	4	2	8	2

CITACIONES

C. D. CIOSVIN.—Todos los jugadores fichados por este club deberán presentarse hoy, miércoles, a las cuatro en punto de la tarde, en el campo del Arbal, para efectuar entrenamiento

Dr. José Gómez Díez

OCULISTA.—CONSULTA A LAS 12
Generalísimo Franco, número 26. 2.
C. S. n.º 34 R. E. I.

Doctor V. PEDRAZ

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
Plaza Mayor, 33-34. Teléfono 2008
(Almacenes Jesús Rodríguez)
C. S. n.º 30 R. E. I.

GRAN CONCURSO MONTERREY

Relación de agraciados con el Crucigrama número 4

- 1.º D. Antonio Correo Fuentes
- 2.º » Andrés Bano Ruiz
- 3.º » Manuel Gómez Valadés, de Llanes (Asturias)
- 4.º » Francisco Gutiérrez Pérez

Publicidad AVIL

Battaner.
Electricidad. Maquinaria eléctrica. Agencia exclusiva PHILIPS
CORREAS PARA TRANSMISIONES
Generalísimo Franco, 38 Teléfono 1036
Publicidad ARENAS

Baloncesto

EL CAMPEONATO REGIONAL

Esta noche, a las ocho, se celebrará, en el domicilio de la Federación Regional, el sorteo para la fijación del calendario de la primera competición oficial.

Emilio

Cirugía - Ortopedia
Próxima APERTURA
ZAMORA, 13
ARENAS

Triunfo el Plasencia en Trujillo por 3-0

El domingo marchó el Plasencia C. de F., a enfrentarse con el Trujillo C. de F., en su campo. Acompañaron a los jugadores algunos miembros de la Directiva y bastantes aficionados.

Por teléfono, se supo en esta ciudad el triunfo de su equipo, y la alegría de los muchos aficionados se exteriorizó ruidosamente en la Plaza Mayor, repleta de público. Cuando regresaron los jugadores, a la hora de más animación en el paseo, se produjo una verdadera explosión de entusiasmo. Era un triunfo resonante obtenido en campo extraño, donde se consiguieron tres goles contra cero de los enemigos.

Las noticias respecto a la forma en que jugó el equipo plasencino, son altamente halaguetas para todos los jugadores. Cuando se juega bien, se obtiene el triunfo. Cuando hay apatía y desgracia, se cosechan derrotas tan ruidosas como la del domingo anterior en Madrid, frente al Mediola.

Animo, pues, muchachos. Hay que conseguir un puesto decente en la clasificación final. Lo exige así la ayuda que os dispensa la afición plasentina y la confianza que a todos merece la Directiva que dirige el club de fútbol.

Dr. Bondía

MEDICINA INTERNA
Bondía G. Puento
Exmédico de la Casa de Salud Valdecilla
APARATO RESPIRATORIO
TUBERCULOSIS - RAYOS X
Consultas en 12 a 2
MELENDEZ, 13 Tel. 1162
C. S. n.º 62 ARENAS

DR. H. ESTEVEZ

PULMON Y CORAZON
Rayos X-Electrocardiografía
Consulta a las once
Plaza del Liceo, 26 Tel. 1512
C. S. n.º 37 R. E. I.

OCASION

Vendese cochecito de niño, inmejorable estado. Informes: OLIVA, 27 (LOS CAIDOS) AVIL

He aquí el BÉNEDICTINE



RECHAZAD TODO PRODUCTO QUE NO TENGA ESTA PRESENTACION Y DENOMINACION, AMPARADAS POR LA LEY, POR NO SER

BÉNEDICTINE
DEPOSITO: PASAJES (GUIPUZCOA)

Cursos generales de perfeccionamiento médico 1944

En el anfiteatro de la Facultad de Medicina dió ayer tarde su conferencia sobre "Profilaxis individual.—Estadística y valor de la vacunación antitífica.—Necesidad de estandarizar las vacunas", el doctor don Julio Pérez Alvarez subje de Sanidad provincial.

Empezó haciendo notar la gran oportunidad del tema general de estas conferencias del curso clínico-sanitario, ya que en los doce años de su experiencia sanitaria en esta provincia le ha hecho ver que, después del paludismo, es la fiebre tifóidea y las infecciones, tifoparáticas el problema capital de la misma, y cree de gran necesidad el que los médicos se ocupen de él, ya que siendo enfermedades que pueden evitarse en gran escala es a ellas a las que deben consagrarse sus esfuerzos en el campo de la Sanidad y de la Higiene, hasta conseguir, por los medios preconizados, que bajen más aún las estadísticas de él que en la realidad se ha conseguido, pues no hay que olvidar que los últimos datos dan 139 casos graves con 40 defunciones en la provincia.

Al tratar de la profilaxis individual, en estas infecciones, hay que considerar al enfermo, lo que rodea al enfermo, los portadores de bacilos y todos los intermediarios inertes o inanimados capaces de transportar el bacilo tífico y de comunicarlo al hombre sano. Tratando de estos problemas se extiende, con todo detalle, en la descripción minuciosa de cada uno de ellos y de la manera de prevenirlos y evitarlos, resumida en—dice el conferenciante—educación, limpieza, alimentación correcta, higiene y, sobre todo, una buena organización sanitaria.

Hace a continuación detallado relato de la historia de la vacunación antitífica, ocupándose del principio de la inmunización por cultivos vivos o muertos o por sus productos solubles, tratando de los trabajos de Pasteur, del español Ferrán en 1887 (dos años después del cólera en Valencia). Después, en 1888 y 1892, Chamberland y Vidali, con cultivos muertos a 100° y 120°; posteriormente otros autores, en Alemania y en Inglaterra, utilizaron cultivos muertos por el calor, y en la actualidad pueden resumirse las vacunas en dos grupos fundamentales: Vacunas esterilizadas por el calor o por antisepticos con muy diversas y variadas técnicas, que describe el autor conferenciante con abundante cita de autores y de métodos, haciendo ver las ventajas y los inconvenientes de unos y de otros, y que por razones de brevedad y escasez de espacio no nos es posible hacer constar.

Demuestra, con estadísticas, la eficacia de las vacunaciones, pues aún en los imperfectos e insuficientemente vacunados, es más tenue la enfermedad, cuando ésta llega a presentarse, y mucho más breve y favorable el curso de la misma. No hay contraindicaciones más que en casos muy excepcionales, que de talla el conferenciante, y, por lo tanto, debe procederse a la vacunación obligatoria, llegándose a la estandarización de las vacunas, usando dosis de mil millones de T. y 500 millones de A, y 500 millones de B, en inyecciones fraccionadas en progresión ascendente.

Como colofón de su conferencia, el doctor Pérez Alvarez termina ocupándose del Seguro de Enfermedad, haciendo ver sus ventajas y su conveniencia para todos y exhortando a los médicos para que cooperen y conyuyen a su implantación y buen desenvolvimiento.

Al terminar el doctor Pérez Alvarez su brillante y disertación fué calorosamente aplaudido y felicitado por sus numerosos oyentes.

Hoy, a las cinco de la tarde, el profesor don Miguel Moraza Ortega, catedrático de Patología Quirúrgica se ocupará del "Tratamiento quirúrgico de las complicaciones".

Hoy, miércoles, a las diez de la mañana, en la Facultad de Medicina, el doctor don Américo García Bernalt iniciará sus conferencias sobre "Sanidad del Trabajo", a las que deberán asistir todos los inscristos en el curso correspondiente.

(Oficina de Información de la Jefatura provincial de Sanidad de Salamanca.)

Notas de Sociedad

VIAJES

Han salido:
Para Tarragona, don Elias Pueyo.
Para Madrid, la señora viuda del general Pérez Fernández.

DE DIAS

Mañana San Andrés, es el santo de la señorita de Valls Hernández.
De los señores García Tejada, García Blanco, Lorente, Rubio Polo, García Sánchez, Hernández Marcos, Agapito García López Chaves, Torres, González del Rey y Hernández.

ANIVERSARIOS

Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte del joven don José Estévez Sánchez, hijo de nuestro particular y buen amigo don Daniel Estévez Murriel.

La triste fecha renueva intensamente el recuerdo de todos los méritos y cualidades que adornaban al finado, que le merecieron la estimación y el cariño de cuantos le conocieron y trataron. A los veinticuatro años de edad, cuando era promesa de un brillante porvenir y comenzaba a dar su fruto una vida sencilla, dedicada por entero al trabajo, riñó su tributo a la muerte, dejando sumidos en el mayor dolor a los suyos.

Al cumplirse la fecha del primer aniversario de su muerte, renovamos la expresión de nuestros más sentidos a sus atribulados padres, don Daniel Estévez Murriel y doña Manuela Sánchez Quintero; hermanos: Angelita, Daniel José Luis, Isidoro, Gabriel y Manolita; abuelos, doña Demetria y don Gabriel; tíos, primos y demás familia.

El próximo día 4 hará un año del día en que falleció, en la dehesa de "La Rad" a los ochenta y cuatro años de edad y después de recibir los Santos Sacramentos y a bendición de Su Santidad, la respetable señora doña Manuela Valle Martínez, dama a quien cuantas personas, conocieron y trataron, apreciaban muy de veras, por sus dotes de bondad y sencillez de trato y por sus cristianos sentimientos, que exteriorizó con la práctica del bien a su alrededor.

Delegación provincial de Trabajo de Salamanca

RENOVACION DE TITULOS DE FAMILIAS NUMEROSAS PARA EL AÑO DE 1945

Nuevamente se recuerda a los interesados beneficiarios de la Ley de Familias Numerosas, que el plazo para solicitar la renovación de sus títulos para el año de 1945 finaliza el día 31 de próximo diciembre, y en su propio beneficio se les encarece la conveniencia de que soliciten con la mayor urgencia posible esta renovación, ya que, dado el elevado número de títulos de beneficiarios, existentes en esta provincia, es de temer la aglomeración final de expedientes, con el correspondiente perjuicio para los interesados, a los que caducará la validez de su título el día 31 de diciembre, si antes de dicha fecha no han obtenido la oportuna renovación.

Las normas para la renovación de estos títulos son las publicadas reiteradamente por la Delegación Provincial de Trabajo en la Prensa local de los días 25, 26 y siguientes del mes de octubre, 16 y 17 de los corrientes y "Boletín Oficial" de la provincia del día 5 de noviembre actual. No obstante, en el Negociado de Familias Numerosas de esta Delegación se les facilitará a los interesados el asesoramiento necesario para confeccionar sus expedientes.

Salamanca 25 de noviembre de 1944.—El delegado de Trabajo, Pedro Muñoz.

¿Ha probado usted el "ANIS NUÑO"?

Hágalo y será nuestro mejor propagandista
Publicidad R. E. I.

UN PROBLEMA RESUELTO

Ya se producen en España cantidades suficientes de:

FORMOL Sintético de 40 por 100

METANOL Sintético bruto	93	por 100
METANOL deshidratado	99	por 100
METANOL puro	99,7	por 100
METANOL químicamente puro	100	por 100
Oxido de Zinc	de 99,7	por 100 de ZnO
Litopón	de 30	por 100 de ZnS
Pulv. de Zinc	de 96	por 100 de poder eductor

Estos productos, de la mejor calidad, son especialidades de:

UNION QUIMICA DEL NORTE DE ESPAÑA, S. A.
Apartado 502 AXPE-BILBAO TELG. UNQUINESA

Delegación provincial del Frente de Juventudes

"MANDOS"

Se pone en conocimiento de todos los suscriptores a nuestra revista "Mandos" y en especial a los señores maestros, directores y profesores de Colegios de Primera y Media Enseñanza, que antes del día 5 del próximo mes de diciembre han de renovar la suscripción para el venidero año de 1945, cumpliendo cuanto ordena la Circular de fecha 29 de abril de 1944.

Las suscripciones han de hacerse directamente a esta Delegación Provincial (Oficialía Mayor "Mandos") y para lo cual se ha adjuntado con el número correspondiente al mes en curso el Boletín de suscripción.

Todas las personas que sin recibirla actualmente deseen figurar como tales suscriptores, deberán solicitar o personarse, para recoger en la Oficialía Mayor de esta Delegación, el impreso de suscripción, haciendo constar nuevamente que toda correspondencia, giros y boletines de suscripción ha de hacerse solamente a estas señas: Delegación Provincial del Frente de Juventudes, Oficialía Mayor "Mandos", Cuesta del Carmen, número 6.

El vizconde de Garci-Grande encerró días pasados, en la plaza de su hermosa finca, cercana a Alba de Tormes, unas cuantas vacas de su ganadería, para entrenamiento del novillero Antonio Morante de los Reyes. Este toro con mucho arte y mucho valor, adivinándose que las dieciséis novilladas que toró en 1944 se triplicarán, al menos, en la próxima temporada. Todo va a depender de que al nachicho le den pronto oportunidad de demostrar su valía.

Con Morante de los Reyes alternó el novillero abulense Gerardo Maroto, que va ha demostrado en cuatro novilladas y cuatro festivales su buen estilo.

JUMILLANO

El conocido empresario don Isidro Ortuño (Jumillano), ha adquirido ya, en el campo charro, algunas corridas de toros. Entre ellas, consigamos el caso de que Jumillano ha comprado a don Juan Sánchez, de Valverde, los veinticuatro toros de que disponía para la temporada próxima. El éxito de don Juan en Cieza, donde Marolote y Arruza actuaron juntos por primera vez, le ha traído esta feliz consecuencia.

Jumillano ha comprado también a don Antonio Pérez una corrida de toros para ser lidiada el día 12 de abril, Posca de Resurrección.

HA COMPRADO..

EN MEJICO

En la Plaza de El Torero se celebró el domingo la segunda corrida de la temporada, lidiando ocho toros de Zañatepec, con las espadas David Licera, Alfonso Ramírez (El Caletero), Juan Estrada y Luis Briones. El ganado resultó manso y los diestros aburrieron al respetable. Las únicas palmas—y bien abundantes—las escucharon los toreros españoles Casancho, Gitanillo de Triana, Gallito, Pepe Luis Vázquez y Antonio Bienvenida, que asistieron a la corrida como espectadores, y a los cuales brindó Licera su primer toro.

Para el próximo domingo, día 3 de diciembre, se anuncia la presencia de los señores...

Julio Pérez Martín

MEDICO
MATRIZ Y PARTOS
Consulta a las doce
San Justo, 22. Tel. 1300
C. S. n.º 26

Delegación provincial de Trabajo de Salamanca

RENOVACION DE TITULOS DE FAMILIAS NUMEROSAS PARA EL AÑO DE 1945

Nuevamente se recuerda a los interesados beneficiarios de la Ley de Familias Numerosas, que el plazo para solicitar la renovación de sus títulos para el año de 1945 finaliza el día 31 de próximo diciembre, y en su propio beneficio se les encarece la conveniencia de que soliciten con la mayor urgencia posible esta renovación, ya que, dado el elevado número de títulos de beneficiarios, existentes en esta provincia, es de temer la aglomeración final de expedientes, con el correspondiente perjuicio para los interesados, a los que caducará la validez de su título el día 31 de diciembre, si antes de dicha fecha no han obtenido la oportuna renovación.

Las normas para la renovación de estos títulos son las publicadas reiteradamente por la Delegación Provincial de Trabajo en la Prensa local de los días 25, 26 y siguientes del mes de octubre, 16 y 17 de los corrientes y "Boletín Oficial" de la provincia del día 5 de noviembre actual. No obstante, en el Negociado de Familias Numerosas de esta Delegación se les facilitará a los interesados el asesoramiento necesario para confeccionar sus expedientes.

Salamanca 25 de noviembre de 1944.—El delegado de Trabajo, Pedro Muñoz.

PELETERIA GERMANA

especialidad confecciones, cortidos, tintes. Precios baratísimos.
BOLA, 13, Madrid.

ANTIOBSTRUCTOR RAPALLO

Ingeniosísimo aparato adaptable a cualquier lavabo, baño, bidet o fregadera. Recoge todo lo que puede obstruir, y con suma facilidad se desmonta y vuelva a colocar. Tipo popular para fregadera, desde 2,50 pesetas. Tipo popular para lavabo bidet, bañera, etc. desde ptas. 4,95. Todo aparato que no lleve estampada la marca RAPALLO es falsificado. Solicite una demostración a su proveedor. De venta en ferreterías, hojalaterías, casas de material sanitario y artículos de limpieza.

Distribuidores generales:
L. Q. I. RAPALLO
Verdi, 110-112, Marf. 1, Barcelona

Para ampliar negocios

instalados esta capital, se precisa socio participando administración, con sueldo y beneficios. Seriedad y garantía absoluta. ESCRIBIR:
BENITO LOPEZ ARROYO
LISTA CORREOS

noticias de TOROS

CAPITULO DE TIENTAS

Don Angel Martín toró, el día 24 del corriente, treinta vacas y tres machos, en su finca de Casasola de la Encarnación, que dieron excelente juego. Las buenas cualidades del ganado las aprovecharon los novilleros Florentino Díaz (Flores), Patrio Sánchez (Pachi), Gerardo Morateño, Carroño y Dionisio Rocio (Morenito de Salamanca) para torrear a placer. El ganadero obsequió espléndidamente a sus invitados.

UNA ENCERRONA

El vizconde de Garci-Grande encerró días pasados, en la plaza de su hermosa finca, cercana a Alba de Tormes, unas cuantas vacas de su ganadería, para entrenamiento del novillero Antonio Morante de los Reyes. Este toro con mucho arte y mucho valor, adivinándose que las dieciséis novilladas que toró en 1944 se triplicarán, al menos, en la próxima temporada. Todo va a depender de que al nachicho le den pronto oportunidad de demostrar su valía.

JUMILLANO

El conocido empresario don Isidro Ortuño (Jumillano), ha adquirido ya, en el campo charro, algunas corridas de toros. Entre ellas, consigamos el caso de que Jumillano ha comprado a don Juan Sánchez, de Valverde, los veinticuatro toros de que disponía para la temporada próxima. El éxito de don Juan en Cieza, donde Marolote y Arruza actuaron juntos por primera vez, le ha traído esta feliz consecuencia.

HA COMPRADO..

EN MEJICO

En la Plaza de El Torero se celebró el domingo la segunda corrida de la temporada, lidiando ocho toros de Zañatepec, con las espadas David Licera, Alfonso Ramírez (El Caletero), Juan Estrada y Luis Briones. El ganado resultó manso y los diestros aburrieron al respetable. Las únicas palmas—y bien abundantes—las escucharon los toreros españoles Casancho, Gitanillo de Triana, Gallito, Pepe Luis Vázquez y Antonio Bienvenida, que asistieron a la corrida como espectadores, y a los cuales brindó Licera su primer toro.

Para el próximo domingo, día 3 de diciembre, se anuncia la presencia de los señores...

PELETERIA GERMANA

especialidad confecciones, cortidos, tintes. Precios baratísimos.
BOLA, 13, Madrid.

ANTIOBSTRUCTOR RAPALLO

Ingeniosísimo aparato adaptable a cualquier lavabo, baño, bidet o fregadera. Recoge todo lo que puede obstruir, y con suma facilidad se desmonta y vuelva a colocar. Tipo popular para fregadera, desde 2,50 pesetas. Tipo popular para lavabo bidet, bañera, etc. desde ptas. 4,95. Todo aparato que no lleve estampada la marca RAPALLO es falsificado. Solicite una demostración a su proveedor. De venta en ferreterías, hojalaterías, casas de material sanitario y artículos de limpieza.

Distribuidores generales:
L. Q. I. RAPALLO
Verdi, 110-112, Marf. 1, Barcelona

PELETERIA GERMANA

especialidad confecciones, cortidos, tintes. Precios baratísimos.
BOLA, 13, Madrid.

ANTIOBSTRUCTOR RAPALLO

Ingeniosísimo aparato adaptable a cualquier lavabo, baño, bidet o fregadera. Recoge todo lo que puede obstruir, y con suma facilidad se desmonta y vuelva a colocar. Tipo popular para fregadera, desde 2,50 pesetas. Tipo popular para lavabo bidet, bañera, etc. desde ptas. 4,95. Todo aparato que no lleve estampada la marca RAPALLO es falsificado. Solicite una demostración a su proveedor. De venta en ferreterías, hojalaterías, casas de material sanitario y artículos de limpieza.

Distribuidores generales:
L. Q. I. RAPALLO
Verdi, 110-112, Marf. 1, Barcelona

ANTIOBSTRUCTOR RAPALLO

Ingeniosísimo aparato adaptable a cualquier lavabo, baño, bidet o fregadera. Recoge todo lo que puede obstruir, y con suma facilidad se desmonta y vuelva a colocar. Tipo popular para fregadera, desde 2,50 pesetas. Tipo popular para lavabo bidet, bañera, etc. desde ptas. 4,95. Todo aparato que no lleve estampada la marca RAPALLO es falsificado. Solicite una demostración a su proveedor. De venta en ferreterías, hojalaterías, casas de material sanitario y artículos de limpieza.

Distribuidores generales:
L. Q. I. RAPALLO
Verdi, 110-112, Marf. 1, Barcelona

MIGUEL BECERRO

MATRIZ Y PARTOS
Hores de consulta, de OREO a DOS
Concejo, 9, 1.ª Izquierda.—Teléfono 188
C. S. n.º 14

Natalio Alonso

MEDICO.DENTISTA
Zamora, 38 Teléfono 1009
C. S. n.º 24 ARENAS

JULIO SANTIAGO MIRAT

PIEL - VENEREAS - SIFILIS
MEDICINA GENERAL
Consulta, de 11 a 1 y de 7 a 9
Caldereros, 9.—Teléfono 1888
C. S. n.º 53 ARENAS

LAS CORRIDAS

La empresa de Castellón tiene ya ultimadas las combinaciones de la Feria de la Magistral. He aquí los carteles:

Día 4 de marzo.—Seis toros de Buerdi (antes Santa Coloma), para Pepe Bienvenida, Carlos Arruza y Pepín Martín Vázquez.

Día 5.—Toros de Claire, para Vicente Borrera, Carlos Arruza y Rafael Albaicín.

Se había dicho, en principio, que en las dos corridas actuaría Moncho. Efectivamente, la empresa ofreció al cordobés las dos fechas; pero el contrato no llegó a firmarse. ¿Razones? Mucho. Dícan que 160.000.

DE CASTELLON

La empresa de Castellón tiene ya ultimadas las combinaciones de la Feria de la Magistral. He aquí los carteles:

Día 4 de marzo.—Seis toros de Buerdi (antes Santa Coloma), para Pepe Bienvenida, Carlos Arruza y Pepín Martín Vázquez.

Día 5.—Toros de Claire, para Vicente Borrera, Carlos Arruza y Rafael Albaicín.

Se había dicho, en principio, que en las dos corridas actuaría Moncho. Efectivamente, la empresa ofreció al cordobés las dos fechas; pero el contrato no llegó a firmarse. ¿Razones? Mucho. Dícan que 160.000.

TOROS

Los

El porqué de una Feria de Muestras

Han pasado dos años después de haber echado un cuarto a espaldas acerca de si podía efectuarse en Salamanca una Feria de Muestras. Aquellas notas fueron inspiradas, sin duda, por la lectura de haberse efectuado en Cáceres, primero, y en Segovia y Zamora, manifestaciones análogas de la industria y trabajo, y el que quiera a esta ciudad y conozca un poco su riqueza y actividades no dejará de querer que ésta no vaya a la zaga.

El ritmo de Castilla es lento; aquí no se cambia fácilmente de fortuna. El apego al dinero es porque se ganaba más por el obrero y buenas cosechas que por las eventuales ganancias del comercio e industria.

Al construir nuestra hermosa Plaza Mayor, envidia de casi todas las capitales, tuvieron que pasar cincuenta años para que se pusieran de acuerdo los comerciantes. Al cabo de ellos hubo todo un hombre, don Rodrigo Caballero y Llanes, que, contando con el real apoyo, venció dificultades, limó asperezas, y un Municipio que no tenía dinero con el maravedí de totería, la renta del vino blanco y las sisillas, entre otros impuestos, fue edificando este monumental caso, feria permanente de industria y acoso de vanidades.

Quiéramos que hoy no nos faltara un hombre que, guiado por el deber y buena voluntad, hiciera factible el paso de Salamanca agrícola y ganadera a ciudad industrial.

Cuando de estas cosas me he ocupado, saqué en consecuencia que el salmantino siempre fue mejor almacenista que fabricante, acaso porque la tradición del obrero campesino lo hace que trabaje mejor al aire libre, que teniendo que prestar atención en horas fijas a las máquinas y talleres.

El cambio industrial desde estos dos años transcurridos es evidente. Se han aumentado las fábricas en el ramo textil y pue- do observarse, que tenemos tejidos de seda artificial o rayón, tejidos de esparto y de algodón y una moderna fábrica de zapaterías de goma.

Que en el ramo de pieles se han perfeccionado el color y curtido de pieles finas, y, aunque en pequeña escala, se fabrican carteras, bolsos de señora y guantes de cabritilla. El comercio llama la atención por su decoro y en muchas cosas no tiene por qué envidiar a las mejores poblaciones de España.

Peró, hay que dar solemnidad y estímulo al trabajo, fuente de vida, y decir al hombre anónimo que trabaja: "Tú no debes contentarte solo con ganar el jornal; tú eres tan digno como los que saben como héroes y estrellas en los periódicos."

¿Quién duda que Salamanca cuenta con una buena red ferroviaria y que tiene más de cincuenta líneas de automóviles, que la hace centro comercial de una región y puede hacer una brillante exposición regional o Feria de Muestras?

Dos problemas principales tiene Salamanca que resolver: uno, la desviación de la línea portu- gués, que es cinturón de hierro que impide su expansión y urbanismo, y el magno problema del agua.

Sin regularizar el Tormes, de régimen tan vario entre el estiaje y altas aguas, no se podrá ni vivir regularmente en verano ni pensar en acrecer las industrias textiles, cuya base es un agua serena, sin cal y con arena lavada de primera calidad para los morteros.

La ciudad cuenta, además, con cámaras próximas de una reni- scencia blanca que la permiten construir los grandes edificios que todos conocemos.

¿Qué bases tiene para hacer una exposición? ¿Para qué? ¿Para la gloria? ¿Para la vanidad? ¿Para contentar con matar el seis do- ble, dar mate al rey y cubrir la mala con el basto?

La guerra ha frustrado tan-

los valores, hay que decirlo aunque es una verdad que san- gra que ha traído grandes pro- gresos a costa de dolores y vi- das humanas perdidas en enjambres. El rápido navegar por el fondo del mar proceloso y el dominio del azul con cumbres in- concebibles, aun en tiempos de tempestades, se debe a la cren- ta lucha presente.

Y esta región ganadera y agri- cola, principalmente ha tenido ingreso debido a las minas con que no contaba. La schellita y el wolfram han proporcionado bastante numerario a esta re- gión.

Aunque tanto el aceite como el vino y alcohol pueden y de- ben perfeccionarse, en esta co- marca, la región industrial parte de la divisoria que comienza en Guijuelo. Es la cuenca del Tajo la que cuenta, con el río Cuervo de Hombres, río serrano que mueve telares, da color, apres- to y señoría a los ricos paños de Bejar.

La ciudad bejarana tiene tradi- ción industrial, y sus gana- días, de mano de los catalanes, han perfeccionado y multiplica- do fábricas cuyas telas podrán admirarse en los futuros pabe- llones de la Alamedilla.

Que no faltó, ánimo en la Cá- mara de Comercio, que haya un caballero Llanes que empuje su acicate o espuela para activar la parsimonia castellana, y que ese sol de Salamanca que se espeja en el Tormes para prolongar su crepusculo, pueda alumbrar a un tiempo con sus destellos el fondo sobre y la industria pa- siciente de las tierras de la so- campana.

MARIANO DE SANTIAGO CIVIDANES Salamanca 25-XI-1944.

Agendas y Dietarios para 1945. Libros de contabilidad. Archivadores de cartas. LIBRERIA NUÑEZ Rúa Mayor, 13

Las Congregaciones Marianas ante las bodas de oro de S. S. Pio XII, como congregante Mariano

Más de siete millones de congregantes se preparan para la gran fecha jubilar

Un autógrafo del Nuncio de S. S. a las Congregaciones salmantinas

Ante la magna fiesta que se aproxima para las Congregaciones Marianas, visitamos al Padre Vilarino, director de los Luises de Salamanca. Nos recibe acogedor, como siempre, en la salida de juntas. Hasta nosotros llegan amor- guadas las charlas de los Congrega- dos. En el recogido despacho, la pala- bra del Padre Director pone serenos matices a sus respuestas generosas.

—¿Cómo podemos calificar el día magno que se aproxima para la Congregación?

—De fiesta. En el calendario glorioso de las Congregaciones Marianas, se acerca una fecha de luz. El 13 de diciembre de 1894 se inscribió en el libro de oro de la Congregación, el nombre de Eugenio Pacelli, que nimbado de auguro resplandeciente, se llama hoy Pio XII, Vicario de Jesucristo en la tierra. Trausto es, pues, el acontecimiento cincuentenario. Fiesta y gran fiesta. ¿no es verdad?

—¿Consta en algún documento auténtico la inscripción del Papa como congregante?

—Esa página fotografiada en la "Estrella del Mar" del libro de la Congregación, es el documento histórico sobre el que se alza a toda asta la bandera de nuestro fervor congregacionista.

—¿Obedecerá su inscripción a un acto intrascendente de su niñez?

—No, de ninguna manera. No es una fecha aislada en su vida. Como una bella letra capital esa fecha cobija en la vida de Papa, que vive en gran parte de aquel recuerdo; así lo demuestran estas palabras de su puño y letra: "A cada una de las Congrega-

ciones Marianas impartimos la Bendición Apostólica", gozosos de encontrar en nuestros recuerdos de antiguo congregante los más suaves motivos de gratitud hacia el Señor y la Madre celestial. (Autógrafo del 7 de abril de 1940).

—¿Qué siente el Romano Pontífice por la Congregación Mariana? ¿Un simple sentimiento de simpatía, un dulce recuerdo de la niñez?

—No es mero sentimiento. Estima, convicción, fe en las Congregaciones Marianas. Era Cardenal de Estado cuando en 1938 pronunció estas precisas palabras ante los directivos de Congregaciones Marianas Helvéticas: "La Divina Providencia os ha encomendado una misión muy seria en estos tiempos tan atormentados: la misión de la Acción Católica, según el espíritu de la Virgen Santísima. Habéis sido llamados para abrir nuevos surcos en el porvenir y preparar así una abundante cosecha a la verdad eterna".

—¿Y elevado a la más alta jerarquía de la Iglesia, continúa en éste su sentimiento profundamente afectivo para las Congregaciones Marianas?

—Sí, y subrayado con un mayor fervor paternal. Lo dice el autógrafo de 1940, que ya cité. Pero hoy un documento definitivo. Es su carta de 1942, autógrafa toda ella, al Cerebral Lemes, Primado del Brasil. Interesa no solo a los congregantes, sino a todo el que quiera sentir con la Iglesia respecto a la posición de las Congregaciones Marianas en el ejército único del apostolado regular. En esta carta, el Papa nos llama "valientes alanzas marianas"... "que ejercen un fecundo apostolado por medio de múltiples y variadas obras de celo"... "ocupan un lugar esclarecido en el trabajo y la lucha"... así las ve en el presente.

—¿Y para el futuro?

—Para el futuro, el pensamiento del Papa es didáctico y su expresión taxativa no admite interpretaciones. Para él las Congregaciones Marianas no son sólo glorioso pasado, sino presente y, sobre todo, porvenir. "Nuestros más vivos deseos son que estas palmeiras de piedad y apostolado cristiano crezcan cada día más y se robustezcan cada día más... y difundan cada día más abundantemente la vida cristiana en el individuo, en la familia y en la sociedad".

Así piensa el Papa y con el Papa todo católico. Que católico es nuestro pensamiento y siente con el Papa.

La entrevista ha terminado. Las palabras ardientes del Padre Director de los Luises quedan grabadas en nuestro espíritu. Meditámonlas nos retiramos, esperando anhelantes los artículos de pluma ilustrada que el Padre Vilarino nos ha anunciado que aparecerán en breve en la prensa local, para solemnizar el fausto cincuentenario. Hasta el día 13 de diciembre, el autógrafa del Nuncio de S. S. en España a las Congregaciones salmantinas.

M. B.

Servicio de vejez e invalidez

Desconociéndose el domicilio actual de los ancianos que a continuación se citan, y cuya última residencia se indica, se presentarán o alquien de sus familiares, en esta Delegación, a fin de comunicarnos un asunto de suma importancia, relacionada con su expediente de Subsidio de Vejez.

Doña Rafaela Bullón Jasppe, Barrio Blanco, Salamanca; Doña Severiana Castro Luis, Plaza Chica, 4, Salamanca; don Bernardino Sánchez Blanco, El Teri- nado; doña Juana de las Mercedes Iglesias Roberco, Ciudad Rodrigo; don Ansel Gómez, Santo Domingo, Ciudad Rodrigo; y doña María Teresa Santia- go Sánchez, de Ledesma.

Salamanca 23 de noviembre de 1944.—El Delegado Provin- cial.

EL OCTAVO EJERCITO AMPLIA SUS POSICIONES A ORILLAS DEL RIO LAMONE

Tropas indo-británicas ocupan varias montañas al norte de Modigliana

Comunicado aliado. Cuartel General aliado en el Mediterráneo.—El comunicado oficial del día de hoy, dice:

A pesar de la lluvia, el VIII Ejército ha ensanchado sus posiciones a orillas del río Lamone, al norte y al sur de Faenza. Tropas indobritánicas del Quinto Ejército, han ocupado cierto número de montañas al norte de Modigliana. Ha terminado casi por entero la resistencia enemiga al este de Lamone y al sur de Faenza. No se señala en el resto del frente, más que actividad patrullera.

Berlín.—Los destructores ingleses han abierto el fuego en el mar Egeo contra la ciudad de Dispoli, buscando una penetración en la bahía de Lividia, pero el fuego de las baterías costeras les obligó a ausentarse de aquel lugar, según anuncia la Oficina de Información Internacional.—(Efe.)

Sección Femenina de FET y de las JONS

UN "MEDINA" EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD

La fecha cumbre será señalada en el curso de nuestra publicación con la salida de un número coincidente con el 24 de diciembre. En él irá la abundancia y la calidad reunidas, dentro del territorio de nuestro de corresponsal, ponderar al señalado interés de que nos dan muestras los tec-

toros. "Medina" se vestirá de fiesta ese día y traerá a sus páginas la dedicación especial del amo-

roso diálogo del retablo. El Niño y la Madre en el campo, en el enorme fasto universal, que prende también nuestro amor y nos hace acudir a Belén a participar en el suceso para alegrar al Infante, para acompañar a su Madre.

El Niño y la Madre, poema de genuina máxima, vendrá a ser el núcleo de nuestro número de Navidad. El niño y la madre actuales, también se apoderan. En nuestra atención para ellos especialmente serán nuestras páginas.

En los exteriores, a todo color, irá el primer retablo trazado por Vicente Vluades. En las centrales, una cuidada reproducción del tríptico de Mengling del Nacimiento, Anunciación y Presentación en el templo. De modo publicaremos un extenso suplemento, debido a nuestro colaborador José Enri- que del Bucy. En el "Almanaque de la Madre" tendrá esta cuantas recomendaciones necesi- tas, según el tiempo, para el cuidado de los pequeños, así como el ama de casa, en su calendario apropiado, verá sou- cionados muchos pequeños pro- blemas de los que, traen con sí- go los días y los meses.

Las recetas de cocina, las fa- vores de punto, las páginas de costura, los modelos de lencería, las ropas de los niños, tendrán en este número el espacio e interés adecuados.

El P. Antonio Fagar (O. P.), Carmen Werner, María Lazo, Bruno Benson, Víctor María Cortezo y otros destacados colaboradores contribuirán, con nuestros redactores, a hacer de este "Medina" el ejemplar re- pleto y cuidadísimo, artístico y bello, con que queremos solemnizar la fiesta.

Nuestro número extraordinario de Navidad, de 52 páginas, al precio de 1.50 pesetas, dejará, sin duda, en todos, el gran recuerdo que nos esforzamos en conseguir.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Nacimiento Mercedes Blázquez García.

Defunciones Ninguna.

Adoración Nocturna

El Turno XI, que tiene por titular a María Auxiliadora, celebrará su vigilia mensual en la noche del día de hoy, aplicándose la santa misa y oraciones especiales por la intención de don Matías Blanco Cobaleda.

La vigilia dará comienzo a las diez de la noche y los adoradores deberán asistir a las nueve y media para la celebración de la Junta de Turno correspondiente.

Pagos de Hacienda

Están puestos al cobro en la Depositaria de esta Delegación, los libramientos que se refieren a Pagador de Obras Públicas, Ayuntamiento de la capital, don Alipio García, don José Huarte, don Siro Gay, don Pascual Lazo, presidente del Tribunal Tutelar de Menores, don Julio Pérez Sánchez, Ingeniero del Catastro de Rúsica y don Santiago Posteguillo.

Doctor FUENTES CIRUGIA GENERAL

Cerrada del Corralo, 4. Tel. 2112 E. S. N. 45 G. S. Fraile

EXPLOSION DE UN DEPOSITO DE MUNICIONES DE LA R. A. F. EN BURTON ON TRENT

Ocasión numerosas víctimas

Londres.—Se anuncia que más de doscientas personas han perecido en la explosión de un depósito de municiones de la RAF situado cerca de Burton On Trent, que sacudió toda la región y deshizo varios pueblos. Esta madrugada seguían trabajando de desesperadamente soldados británicos y norteamericanos y miembros del servicio de defensa civil para desenterrar a sesenta hombres. Las fuerzas armadas han perdido más de doscientos miembros en el accidente, casi todos ellos pertenecientes a los servicios auxiliares de la RAF. (Efe.)

Berlín.—Los destructores ingleses han abierto el fuego en el mar Egeo contra la ciudad de Dispoli, buscando una penetración en la bahía de Lividia, pero el fuego de las baterías costeras les obligó a ausentarse de aquel lugar, según anuncia la Oficina de Información Internacional.—(Efe.)

Londres.—El origen de la explosión del almacén de municiones de la RAF, situado en las cercanías de Burton On Trent, parece haber sido la de una bomba—por causa no determinada—habiendo actuado sobre ella, las demás, como percutor el desplazamiento del aire.

Un oficial de ingenieros al servicio de la RAF, manifiesta que el total de explosivos almacenados en aquel depósito, representaba un valor de millones de libras, y que esas bombas hubieran servido para llevar a varias centenas de ataques de importancia contra Alemania. (Efe.)

El fin pedagógico-social que persiguen las Mutualidades y Cotos Escolares y el celo y entusiasmo demostrados por el Magisterio Español, colaborando con voluntad y conciencia para impulsar la Obra Labor en que se funden los trabajos de aquí y los del Instituto Nacional de Previsión por su Servicio correspondiente, han sido causa de que, continuando y ampliando la tarea iniciada el año 1943, este Servicio Nacional de Seguros Libres haya propuesto la concesión de Premios a Maestros, recompensas a niños, niñas y subvenciones para Cotos Escolares, que ha merecido la aprobación de la Superioridad.

Los premios, que serán entregados en acto solemne y público el día 27 de febrero de 1945, atendiendo a la obra desarrollada el año 1944, serán concedidos ajustándose a las normas que siguen:

1.º Los premios serán nacionales y Provinciales.

2.º Su cuantía, de 1.000 pesetas los Nacionales y de 500, 200 y 150 los Provinciales.

3.º Habrá cinco premios Nacionales y 208 Provinciales, cuatro por cada Delegación, de los cuales uno será de 500 pesetas, otro de 200 y dos de 150.

4.º Los premios Nacionales serán concedidos a los cinco maestros o directores de Mutualidad Escolar y Cotos Escolares que resulten con mayor número de méritos en toda España.

5.º Los premios Provinciales a quienes en las respectivas provincias alcancen mayor puntuación, según reglas que se detallan, concediéndose las de mayor a menor cuantía por el orden en que quedan clasificados, según la puntuación obtenida.

6.º Serán condiciones preferentes para la concesión de los premios las siguientes:

a) Mayor número de operaciones efectuadas.

b) Tener creado el Coto Escolar.

c) Haber celebrado actos públicos de divulgación de las ideas sobre Previsión.

La selección y ponderación de méritos se hará evaluando en un punto cada diez operaciones efectuadas por la Mutualidad en relación con las realizadas en las Delegaciones o Servicios del Instituto propio de Seguros Libres, y de veinte puntos por el hecho de tener creado el Coto Escolar.

7.º Para la Evaluación de méritos se tendrán en cuenta:

a) Número de habitantes del lugar en que se encuentre constituida la Mutualidad.

b) Los recursos económicos de la localidad.

8.º La opción a los Premios Nacionales de la Mutualidad Escolar y Cotos Escolares del Servicio Nacional de Seguros Libres del Instituto Nacional de Previsión, sinca memoria de los trabajos realizados acompañando, a ser posible, la documentación que justifique dichos trabajos.

9.º Para los Provinciales habrán de presentarse en las Delegaciones del Instituto Nacional de Previsión, escritos en los que se exponga la obra conseguida, acompañando, también, a ser posible, justificantes de los mismos.

10. Tanto los Premios Nacionales como los Provinciales, serán concedidos por el Consejo del Instituto, a propuesta de la Ponencia de Seguros Libres, pudiendo delegar aquí en ésta la concesión de ciertos premios.

11. La asignación del Premio Nacional excluye del derecho al Provincial, sin perjuicio de que puedan solicitarse ambos a la vez.

12. El plazo para solicitar los premios terminará el día 31 de diciembre de 1944 y los premios serán entregados en acto solemne y público el día 27 de febrero de 1945, los Nacionales en la Sede Central del Instituto y los Provinciales en las respectivas Delegaciones.

13. Las Delegaciones remitirán al Servicio Nacional de Seguros Libres, antes del día 15 de enero de 1945, propuesta documentada y justificada, en la que se incluyan por orden decreciente de méritos las solicitudes que se hayan presentado.

14. El Instituto Nacional de Previsión, hará una imposición de veinticinco pesetas, para cada uno de los quinientos niños por provincia que más se haya distinguido en la práctica de la Previsión.

15. Los maestros y directores de Mutualidades Escolares propondrán los que de sus alumnos crean ser merecedores del premio, y las Delegaciones, previo su estudio y por los mismos trámites, al servicio del Servicio Central de Previsión del plan anteriormente marcado.

16. El Instituto Nacional de Previsión concederá 50.000 pesetas con destino a subvenciones a Cotos Escolares, cuyos trabajos hayan sido más fructíferos y sus enseñanzas más eficaces durante el transcurso del año 1944, cantidad que se distribuirá a la hora del mismo, a propuesta del Servicio Técnico de Cotos Escolares, con el fin de que los Cotos subvencionados puedan mejorar sus instalaciones y realizar nuevos trabajos si procediera, o creación de nuevos Cotos anejos a Mutualidades, lo que soliciten y que se hayan distinguido más en la Obra de Previsión.

17. TARAMONA.—A las 3.30 y a las 7.15, "NINOTCHKA" y "EL LADRON DE BAGDAD".

18. "EL LADRON DE BAGDAD".

EDUCACION Y DESCANSO. "SO.—A las 7.30 y a las 10.45, "ETERNAMENTE TUYA", por Loretta Young y David Niven.

El Adelanto

es el diario más antiguo en la capital y provincia

EL GOBIERNO INGLES PUBLICA UN LIBRO BLANCO

Se refiere al esfuerzo de guerra realizado por el Reino Unido

Londres.—En cinco años de guerra, Gran Bretaña ha construido más de 100.000 aviones, casi 6.000 buques de guerra y 6.750.000 toneladas brutas de navíos mercantes, y ha creado un ejército de cuatro millones y medio de combatientes, según cifras oficiales que acaba de publicar el Gobierno en un Libro Blanco.

La devastación causada por ataques aéreos alemanes, el Libro Blanco dice que de cada tres casas británicas una ha sido destruida. Por cada tres soldados británicos muertos en los frentes de batalla desde Singapur hasta la línea Sigfrido, uno ha caído en el Reino Unido.

Siete millones de hombres marcharon a las industrias y siete millones de mujeres a los servicios auxiliares de las fuerzas armadas, a los servicios civiles y a la industria bélica.

Fue creada la Guardia Metropolitana, compuesta por un millón setecientos cincuenta hombres, que presta servicio de patrulla de las fuerzas armadas. No participaron en el esfuerzo bélico las mujeres casadas con responsabilidades domésticas. Los niños, los enfermos y los hombres de más de sesenta y cua-

tro años de edad, aunque muchos de éstos se presentaron voluntarios. Comoquiera que los barcos tuvieron que transportar menos víveres y más municiones, Gran Bretaña aumentó su producción nacional de víveres, de trece a más de diecinueve millones de áreas.

Era preciso—sigue diciendo el informe oficial—suministrar más y más municiones al imperio. Y Gran Bretaña fabricó cuatro millones de ametralladoras, ocho mil millones de cartuchos, 35.000 cañones. La guerra exigía más y más dinero, de modo que en cinco años el Reino Unido cuadruplicó sus gastos y gravó a sus ciudadanos con diez chelines por cada libra. El año pasado se gastaron 5.700 millones de libras esterlinas.

Hasta ahora, Gran Bretaña ha sufrido las bajas siguientes: Fuerzas armadas, más de 563.000 muertos, 176.000. Población civil, más de 136.000 por efectos de los bombardeos; muertos, 57.000. Han sido destruidas más de cuatro millones y medio de casas de un total de trece que pertenecen a Inglaterra al empezar la guerra. En el mar se han perdido once millones y medio de toneladas de barcos. Las exportaciones han bajado en más de un 70 por 100—232 millones de libras en 1943 contra 471 millones en 1938—La mano de obra que en 1939 era de dieciocho millones y medio de hombres e inicialmente de veintidós millones.

El Libro Blanco dice que en la primera mitad del año actual la producción mensual de municiones ha sido seis veces mayor que al empezar la guerra. Ha sido unido casado se han construido más de 722 grandes buques de guerra. 1.386 lanchas torpederas y 3.636 aviones de guerra de otros tipos. La producción de aviones hasta la misma fecha era de 102.018 aparatos, de los cuales 10.018 eran bombarderos y 38.029 cazas.

El armamento naval construido comprende casi 50.000 cañones, navios, 900.000 minas y cargas de profundidad y 18.000 torpedos. El ritmo de producción de cañones navales del año pasado fue quince veces mayor que el de 1943. El peso de las bombas que podía transportarse en los aviones al principio de la guerra ha ido en aumento hasta llegar a cuatro toneladas por bombardero.

El Gobierno ha podido pagar una gran parte de esta producción con los recursos corrientes debido al incremento experimentado por los ingresos nacionales, que de 4.608 millones de libras esterlinas en 1938 pasó a 8.172 millones al final del año pasado. Esto ha sido posible por el aumento de los impuestos. (Ee.)

C. N. S. AVISOS

ESTADISTICA Y COLOCACION

Para trabajar en Arévalo (Ávila), se precisan dos oficiales carpinteros de primera. Edad hasta cuarenta años, jornal, 18 pesetas. Dos oficiales ebauistas de primera, jornal 20 pesetas, contrato indefinido, desplazamiento cuenta empresa.

Para trabajar en León, se precisa un oficial encargado taller sastreña, contrato indefinido, jornal 16 pesetas.

Para trabajar Soria, fábrica botones, urge tapicero, sueldo 18 pesetas.

Para trabajar Segovia, empresa Celia Cerera, se precisan dos oficiales contadores, jornal 22 pesetas.

Informes en esta Oficina Comercial.

OBRA SINDICAL "18 DE JULIO"—SERVICIO DE ASISTENCIA MEDICA

Se pone en conocimiento de los afiliados a esta Obra Sindical, que el practicante de guardia don José Borrero Rubio, se ha trasladado de domicilio a la calle Edison, número 48.

SINDICATO PROVINCIAL DEL OLIVO

Nuevamente se recuerda a los productores de aceite de esta provincia, que deben solicitar de este Sindicato Provincial del Olivo, la reserva de aceite para sí y sus familiares, en la cantidad de diez kilos por persona y antes del día 31 del próximo mes de diciembre, ya que a todos aquellos que no lo hubiesen realizado antes de dicha fecha, les será denegada la petición, no pudiendo, por tanto, retirarse cantidad alguna de aceite de los molinos y almazaras.

OBRA SINDICAL "EDUCACION Y DESCANSO"—BIBLIOTECA

Se pone en conocimiento de los afiliados a esta Obra Sindical que la posesión libros de la Biblioteca de esta Obra, a pesar de haber transcurrido el plazo señalado, no han sido entregados en la Secretaría de esta Obra (Zamora, 24), pues en caso contrario serán recogidos en sus domicilios, tomándose nota de estos domicilios, en el sucesivo, no facilitados para, en lo sucesivo, no facilitados para los libros de la Biblioteca de esta Obra.

PRIMER ANIVERSARIO de la señora D.ª Manuela Valle Martín

que falleció en la dehesa de La Rad el día 4 de diciembre de 1943, a los ochenta y cuatro años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus hijos: Fabiano, Josefa, Lisardo, Marcelino y Victoria García Valle; hijos políticos: Bonifacio Hernández, Estefanía Bernal, Nazario Marcos e Inés García Angoso; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia.

Suplican a sus numerosos amistades la lengua presente en sus oraciones y asistir al cabo de día que tendrá lugar el día 2 del actual, a los once de la mañana, en la iglesia de La Rad (Gollado y Perchay), por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.